LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Mártes 17 de Diciembre de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1360

Por el honor patrio

«Si la guerra no terminara antes de seis meses, yo volvería á España y declararía nuestra impotencia»—ha dicho claramente el general Pando.

«Si la guerra se prolonga y se hace sin cuartel, España necesitará sacrificar cien mil hombres y todos sus tesoros»—ha dicho el general en jefe.

La guerra no terminará en breve plazo»—va diciéndose la conciencia nacional.

Y si no termina pronto, si se prolonga ese estado tristísimo de cosas, si un día y otro día se carece en España de noticias y si cuando al fin llegan esas noticias son desconsoladoras, ¿no es de temer que decaiga el espíritu público? ¿no es de esperar que la nación entera pida cuentas estrechas á quienes vienen obligados á utilizar recta y prudentemente el fruto de sus sacrificios?

La campaña de Cuba está siempre rodeada de sombras para los españoles. Ni la correspondencia pública, que debiera ser ámplia y circunstanciada, ni la de aquellos diarios quo cuentan con extraordinarios medios de información en la gran Antilla, ni las constantes relaciones de inexplicables encuentros en que lucha siempre el soldado español en la proporción de uno contra mil han bastado á disipar esas sombras que cubren ya por completo todos los horizontes. Se dijo que la campaña sería breve, y amenaza con ser interminable; se aseguró que Máximo Gómez y Maceo no podían seguir un plan común, y unidos se encuentran en territorio de Matanzas. Se afirmó que las operaciones en gran escala comenzarían presto y no comienzan. No se quiso la guerra sin cuartel, y habiendo cien mil hombres en Cuba se prepara el envío de nuevos refuerzos. Se preconizó la urgencia de la paz y la paz no se intenta, y Cuba se destruye, y España se desangra y el desaliento invade ya el corazón de los más animosos.

¡Ah! esto no puede seguir así. ¡Esto es una gran vergüenza nacional!

La verdad, la justicia, el decoro exigen que se diga de una vez cuál es la situación de España en Cuba. El buen sentido, el patriotismo demandan que se busque la paz á todo trance. La razón nos enseña que solo puede conseguirse con la autonomía. Pronto, inmediatamente hay que preparar algo, intentar algo, realizar algo que calme la pública excitación sino se quiere llegar á un límite en que la paciencia de las gentes se agote, en que los ánimos se exalten, en que el desbordamiento venga.

La verdad, toda la verdad, por dolorosa que ella sea; la justicia, toda la justicia, por graves que parezcan las consecuencias de su concesión. La mina está cargada; encendida la chispa ¡Desdichado quien no lo vea! La pérdida de Cuba por la torpeza ó maldad de los gobiernos, puede ser el principio de un sinnúmero de desastres. Los primeros maltrechos han de ser ciertamente aquellos que debiéndose á la defensa y prestigio de la patria no saben ahorrar el oro de las arcas públicas ni la sangre de nuestros soldados, aquellos que teniendo en sus manos la honra de la patria la disponen á morir sin decoro.

POLÍTICA

El gobierno tendrá en su poder el día 18, ocho días después del día en que escribimos, el decreto de disolución de las Cortes. Esto equivale á una nueva confirmación de la confianza de la corona á sus ministros y consejeros llamados responsables.

Nada podemos oponer eficazmente á los designios de las instituciones que son, por su naturaleza legal, inexpugnables.

No nos toca, en este punto, más que decir á los fusionistas que piensen, si son como dicen, católicos en la necesidad de mantener en sus pechos aquella cristiana y humilde mansedumbre que tanto sirve, si no para escalar los poderes de la tierra para ocupar puestos supremos en la senaduría vitalicia, inacabable y eterna de los ángeles municipales, de los arcangeles provinciales y de los serafines diputados.

No hay más, si no eso: no hay más si no resignarse ante los designios de la régia prerrogativa. Esta opina, en su sabiduría suprema, que ni las Córtes, ni la prensa, ni la opinión, ni el comercio, ni la industria, ni la propiedad, ni la Banca, ni los obreros no asalariados por el Ayuntamiento, ni los partidos políticos todos—menos el imperante—valen lo que este gobierno y á él acuden y en él se amparan y á su sombra se sientan, poniendo mordaza de público respeto á las lenguas de los fusionistas, defensores acaso más inocentes y del mismo modo desinteresados que los monárquicos del canovismo imperante con su obligada cohorte de «Cívicos» y «Pepes de los Huevos» más ó menos «hueveros».

* *

Aun hay fusionistas tan inocentes que creen en una inminente crisis.

Los compadecemos.

Para ellos la blusa de los bomberos, mal pagados de la villa, son un signo de civilización.

Prefieren los «camarones» á las «ostras» y son capaces de suponer que Bismarck vale menos que Galvez-Holguin y Primo de Rivera más que Molke.

Pero, á pesar de eso y por lo mismo el decreto de disolución de las Córtes será en breve, un hecho.

Y diremos más.

Será un hecho merecido. No merecen otra cosa los diputados que, cuando la ley se ha violado pública y afrentosamente, no se han dado trazas varoniles para defender las prerrogativas del Parlamento en frente de los pinchos de los cabos de consumos.

* * *

No lloren por eso los diputados. No lloren tampoco los senadores fusionistas. Aunque el plazo en que, los más de ellos, volverán á la obscuridad de que no han demostrado que debían salir, sea breve, más breve será el tránsito y la continuación en el poder del Sr. Cánovas del Castillo, enemistado con la conciencia pública.

* * *

Y de que con ella está enemistado es buena prueba el acuerdo de que en plazo muy breve, los propietarios de Madrid, antes de ocho días, si la protesta pública no prospera, ordenarán que se cierren en señal de luto por la moralidad pública, las puertas de sus casas respectivas, como si se hubieran muerto en ellas algunos vecinos.

* * *

A todo esto, el ejército opina, aunque no lo diga, por razones de disciplina publicamente, que no se da á la campaña de Cuba la importancia que se merece.

Y cree más: cree que no se ve, con la clarividencia necesaria, cómo se derrocha en Cuba el oro y la sangre de los españoles y estima mal que pese á los ministeriales, que el gobierno no ha concedido la importancia que tiene al no discutido mensaje de Cleveland.

En opinión del ejército se avecina ó se debiera avecinar el momento de adoptar resoluciones graves.

Claro está que no se puede puntualizar con detalles estas manifestaciones.

No por ello dejan de ser ciertas.

* * *

Ejemplo de «frescura» municipal.

Llega á lo inaudito, si es verdad lo que se nos refiere por una persona veraz. Parece ser que uno de estos últimos días cierto sujeto ha tenido que dar tres mil pesetas á determinado concejal, de quien depende en gran parte, el lograr que el «pagano» sobre un crédito que, por valor de algunos miles de duros, tiene contra el Ayuntamiento de Madrid.

Ni nuestro amigo conoce al sujeto, ni ha oído el nombre del concejal. Si lo supiera hubiera acudido á los tribunales como era su deber de ciudadano; pero le consta el hecho.

Nosotros no vacilamos en llamar la atención del señor alcalde primero, ordenador de pagos, para que se fije en los créditos que se hayan abonado ó vayan á abonarse estos días, por ver si puede atrapar á ese «ratonzuelo» municipal que ha tenido habilidad para escaparse del grupo de los de su especie.

No haga el día que, ostentando el dictado de buenos, vayan algunos de los que quedan en aquella casa, á utilizar su inmunidad para redondearse.

¡Ojo á la caja y á las recomendaciones para el pago, señor alcalde!

(DE NUESTRA COLABORACION)

La Lotería

Si como dice el refrán, *cada cosa á su tiempo...* no creo pueda haber otro más oportuno que el presente para tratar del asunto que me propongo.

Hablar de la lotería en el momento en que más de la mitad de los españoles cifran sus esperanzas en ella! porque hoy puede decirse que el noventa por ciento de estos tienen sus ilusiones pendientes de un... *número*.

En teatros, reuniones, oficinas, talleres, cafés, en todas partes, en fin, donde se juntan dos ó más individuos no se oye hablar sino del juego, digo mal, de la lotería; porque hay una diferencia notabilísima, según algunos, entre el juego propiamente dicho y la lotería; de otro modo no se comprendería la persecución de aquél, interín esta subsiste, y lo que es más, patrocinada por el Estado, al que proporciona muy buenos rendimientos.

Yo no sé cuantos me han invitado á tomar parte en un billete, ni á cuantos tampoco he sorprendido echando cuentas para en el caso de ser agraciados con el premio gordo.

Mi sastre me ha anunciado esta mañana que de cargar con el *gordo*, ó aunque nada más sea con el segundo, es decir, el otro más *delgado*, no maneja ya la aguja.

El peluquero me ha dicho: «si pesco el *gordo*, adios pelillos, es la última vez que afeito á V.»

El zapatero exclamaba há poco, en ocasión de reconvenirle por no haberme terminado unas botinas para el día convenido: «aun como me queda poco que *andar* con pies ni patas! antes de veinticuatro horas atrapo el *gordo* y adios medidas y adios leznas... hasta prendo fuego al taller.

La criada me amenaza también con dejarme si *saca el gordo*, ó parte de él.

Hace media hora he oído á un soldado que decía á una criada, su paisana, con la cual pretende tener relaciones: «como coja entre mis garras el *gordo* pedimos la *asoluta* yo, tú y el capitán y arrea al pueblo los tres. Ya no eres más doncella.»

Qué más? El mismo cajista que compone este artículo me acaba de decir: «usted podrá burlarse cuanto quiera de los que jugamos, pero de mí puedo asegurarle que como logre hacerme con el *gordo* mando á paseo las letras.»

Todos, pues, absolutamente todos, confian en abandonar lo que hoy tienen, mejor dicho, aquello en que se ocupan, si consiguen hacerse con los 12.000.000 de reales.

¿Doce millones?

¡Doce millones! Mucho dinero es, esto es lo cierto, pero no todavía lo bastante para contentar á la infinidad de mortales que van detras de pescarle, que confian cogerle; porque hay seres tan dichosos, por no decir cándidos, que ya se creen tenerle en el bolsillo.

¡Doce millones! Buen dote para hacer hermosa á una fea, es decir, para que los hombres no reparen en su fealdad; que los rayos del oro eclipsen lo deforme de su nariz, ó el ribeteado de sus ojos, ó hasta ahoguen el perfume poco embriagador de sus suspiros.

¡Doce millones! ¡Doce millones! Vamos que con doce millones cualquiera se atreve á cargar con la cruz del matrimonio, por más que tras de esta, ya enorme de por sí, tenga que cargar también con la de la *suegritis*, cruz más pesada que todas cuantas se han inventado é inventarse puedan para mortificación del hombre.

¡Doce millones!...

Se me ocurre un problema.

Dado el número de mortales que aspiran á coger los susodichos doce millones, averiguar cuanto correspondería á cada uno dividiendo esta cantidad entre todos ellos.

. . . .

Interín mis benévolos lectores se entretienen en la resolución del sentado problema, paso, cumpliendo lo prometido, á ocuparme del juego hoy imperante, esto es, de la lotería.

* * *

El orígen de la lotería es más antiguo de lo que comunmente se cree, toda vez que fué invento de los romanos, con el fin de hacer más amenas y divertidas las fiestas saturnales.

La lotería no fué al principio mas que una especie de recreo, por cuanto no se ofrecían á la suerte mas que bagatelas.

Nerón fué el que mas impulso dió, por decirlo así, al referido juego, desde el momento en que en las fiestas que mandó celebrar por la eternidad del imperio hizo echar al pueblo un número determinado de billetes diarios, de los cuales unos estaban agraciados con un empleo, otros con esclavos y otros por fin, con tierras ó con naves.

Durante el reinado de Heliogábalo hicieron furor las loterías, habiéndose divertido aquel voluptuoso monarca en señalar á la mitad de billetes premios valiosos y á la otra mitad cosas ó géneros de ningún valor. Había, por ejemplo, una suerte de seis esclavos y otra de seis moscas; una de un vaso precioso y otra de uno de barro común, y así las demás.

Esta clase de loterías dejaron de celebrarse en Roma en el siglo tercero de la era cristiana.

Respecto á la renovación de este juego, á principios del siglo XV, andan bastante discordes los pareceres, pues mientras hay quien afirma que éste se puso en vigor en Venecia, otros atribuyen su nueva aparición á Celestino Galiani, monje napolitano, y otros, por fin, pretenden que le inventó un genovés llamado Benito Gentile, al que por esta invención se indultó de la pena de muerte á que había sido condenado.

Establecida la lotería en Italia, ya que la mayoría de los autores conviene en que fué en este país donde reapareció, extendióse muy pronto por Alemania y Francia y algo más tarde por Inglaterra y Holanda, siendo el gobierno de la República de Venecia el primero que la aprovechó en beneficio del erario público.

En España se estableció dicho juego en virtud de Real decreto de 30 de Septiembre de 1763, durante el reinado de Carlos III y privanza de el Príncipe de Esquilache, habiéndose celebrado la primera extracción en Madrid el dia 10 de Diciembre del mismo año.

Desde esta fecha han venido celebrándose sorteos periódicamente, sorteos que los gobiernos en vista de los buenos resultados que dan para el tesoro han ido aumentando poco á poco hasta el extremo de repetirse al presente con el intérvalo de diez á diez días.

En Enero de 1888, si mal no recuerdo, siendo ministro de Hacienda el Sr. Puigcerver, se ensayó un nuevo método para la extracción de las suertes al que se denominó por irradiación, el cual abreviaba mucho la operación del sorteo, toda vez que con solo los primeros cinco números extraídos de las urnas ó bombos se sacaban todas las suertes, pero no tuvo aceptación por parte del público, sin duda por lo momentáneo de la impresión, por lo que solo se puso en práctica tres ó cuatro veces y se relegó al olvido, volviendo de nuevo al antiguo sistema de la extracción de bolas para cada una de las suertes y premios.

* * *

¿Resolvieron Vds., después de todo, el problema propuesto?

Estoy por decir que no les habrán conseguido.

Pues lo mismo, idénticamente igual lo sucederá á casi la totalidad de los que al presente piensan coger los 12.000.000

Diez y seis millones de individuos, quizás aun me quede corto, piensan en estos momentos conseguir para sí lo que solo está destinado para uno, ó todo lo más para unos pocos, esto es, para los tenedores del número que salga agraciado.

Lamayoría, pues, no habrán conseguido más que la esperanza de... hacer castillos en el aire, de soñar antes del sorteo que van á ser ricos y de que son tan pobres ó más que antes una vez verificado éste.

Pero no hay que desconfiar: si este año no cogen el *gordo*, el próximo, ¡oh! el próximo...

El próximo ya no se escapa.

En último término la propia etimología de la palabra lotería justifica lo que sucede.

Bien venga del italiano *lotta* (lucha) bien del aleman *lot* (suerte) el hombre mientras vive está siempre en lucha con su suerte.

Por mi parte puedo decir que he resuelto el problema de que me caiga la lotería todas las extracciones.

Y el modo es bien sencillo.

Fíjense Vds. en el ya que es infalible y soy tan generoso que lo doy á conocer gratis *et amore*, apesar de los múltiples y dificultosos trabajos que me costó el poder dar con él.

Cada vez que veo anunciado un nuevo sorteo, cojo el importe de un billete y lo guardo en una hucha que tengo dispuesta al efecto.

A fin de año liquido y... ¿querrán Vds., creer, que aun no me ha sucedido perder un solo céntimo?

El método es sencillo y económico, por lo que se lo aconsejo á quien quiera seguirlo.

. . . .

Lo dicho no obstante les desea á todos Vds. el *gordo*, ó con franqueza lo desea para sí, sin que esto sea egoismo, porque también juega y por lo mismo vá detrás de pescar los 12.000.000, ó la mayor parte posible de estos, su S. S.

F. DE P. TORRENT.

CRONICA LOCAL.

En nuestro ilustrado colega *El Liberal Palmesano* de anoche leemos que los Sres. D. Julio Fermín Quiñones, D. Jerónimo Pou y D. Francisco García Orell intentan galvanizar el desfallecido partido republicano de Mallorca.

Cuenten con nuestro decidido apoyo nuestros amigos y correligionarios en tan generosa empresa.

Grandes disgustos y grandes desengaños nos ha causado el sostener durante largo período la necesidad de rejuvenecer las fuerzas directivas de la gran familia republicana.

Deseamos á nuestros amigos mejor éxito que el que nosotros hemos obtenido.

En la mañana de ayer entró en este puerto procedente de los de Cower y Mahón el *yacht* de vapor inglés *Rona* de 299 toneladas. Conduce á bordo al baron de Rostchild, al marqués de J. Caermachew, á Mr. Peer, Mr. Macdonald y tres individuos de servidumbre.

El Presidente de la Sección Literaria del *Círculo Mallorquín* nos participa que mañana miércoles se inaugurarán las veladas del presente curso.

El Sr. D. Enrique Alzamora dará la conferencia sobre el tema Giacomo Leopardi, que suspendió en muestra de luto por la desgracia del Polvorín.

D. Juan Alcover nos encarga que hagamos público que no se pasan nuevas invitaciones, sino que las personas que habían sido invitadas para asistir á la conferencia que se suspendió, deben considerarse como convidadas á la fiesta de mañana.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Presidente del Colegio Politécnico de Bellver, invitándonos á los exámenes de fin de semestre, que se efectuarán en dicho centro de enseñanza el día 19 del corriente mes á las tres de la tarde.

Agradecemos la invitación.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Comunica la del puesto de Pollensa el haber detenido á un individuo vecino de la misma, presunto autor de la sustracción de 17 pesetas, verificada en una casa de dicha villa.

El espresado sujeto en unión de diez pesetas veinte y cuatro céntimos que le fueron ocupadas ha sido puesto á disposición del Juez municipal de la indicada villa.

La del puesto de Sausellas da cuenta de un robo consistente en catorce botones y una cruz de oro, tres pañuelos de seda y algunos otros objetos, verificado en la casa de campo denominada «Cas Varole» del término municipal de Costitx, del cual resultan s

los dos sujetos detenidos por dicha fuerza el viernes ultimo en esta ciudad, y que ya tienen noticia nuestros lectores.

Da cuenta la del puesto de Esporlas de otro robo verificado en una casa de las inmediaciones de Estallenchs, del cual resultan ser también los indicados individuos.

Por la del puesto de Santa Margarita fué denunciado al alcalde de la misma un individuo á quien ocuparon una navaja de grandes dimensiones sin que estuviera provisto de la correspondiente licencia.

La de Puerto Colom, denunció á cinco conductores de carruajes de alquiler por faltas al reglamento porque se rigen dicha clase de vehículos.

ALCALDIA DE PALMA

La Comisión mixta encargada de repartir entre las familias de las víctimas de la explosión del día 25 en el rebellín de San Fernando, los fondos que se recauden con este objeto en las cajas provincial y municipal, ha acordado ampliar hasta el 16 del corriente el plazo señalado para la presentación en las Secretarías de la Exma. Diputación y de este Ayuntamiento, de las peticiones de socorros que deben formular los individuos de las familias damnificadas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 9 de Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobada por este Exmo. Ayuntamiento la relación de contribuyentes que deben hacer efectivo el arbitrio Municipal extraordinario sobre aleros y canalones que vierten sus aguas en la vía pública, correspondiente al ejercicio económico de 1894-95, cuyo arbitrio fué aprobado por la Superioridad; se hace saber que dicha relación queda expuesta al público en esta Casa Consistorial por término de diez dias á efectos de reclamación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Palma 12 Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del E. A.—Guillermo Roca, Secretario.

CAMBIO MALLORQUIN

El día 15 de Diciembre corriente á las diez de su mañana, tendrá lugar en la villa de Porreras y en el despacho del notario D. Pedro Alcover la subasta por medio de pujas á la llana, de dos casas sitas en picha villa de Porreras calle del Cuarrel núm. 1: de las fincas rústicas, sitas en el propio término llamadas Son Homs, Son Romaní y Camino de Montesión y de otra sita en el término de Montuiri llamada Son Miró, con arreglo á las condiciones que obran en poder del nombrado notario y en la secretaría del «Cambio Mallorquín», verificándose los remates si acomodan las posturas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen presentarse como postores.—Palma 5 de Diciembre 1895.

Variedades

Anotador musical

La inspiración, en el poeta como en el músico, es á veces tan fugitiva, que les sería útil poderla coger por los cabellos en más de una ocasión.

Pero esos cabellos simbólicos faltan en muchas ocasiones para tener la posibilidad de fijar las ideas á medida que cruzan por la mente del artista.

Siquiera el poeta tiene las manos libres, y con tener á su alcance pluma y papel, le basta.

Pero el músico, los pies sobre los pedales, las manos sobre el teclado, no puede escribir y componer simultáneamente.

Un compositor, M. Rovire, ha inventado un ingenioso aparato, gracias al cual, cada nota pulsada en el piano, es inmediata y mecánicamente reproducida sobre un papel, y sin que haya un minuto de retraso ni de molestia para el músico, puede ir anotando y conservando las frases que le dicte su inspiración.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Opera Italiana

Función para hoy 17 de Diciembre de 1895

La grandiosa ópera en tres actos:

DER FREISCHUTZ

A las 7 y media.

Entrada general á localidades 1'00.—Al paraiso 0'75.

PRECIOS

	Pesetas.
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas.	16'00
Id. plateas sin id.	15'00
Id. primer piso sin id.	13'00
Id. procenios segundo piso sin id. .	12'00
Id. segundo piso sin id.	7'00
Id. tercer piso sin id.	5'00
Butacas sin id.	1'75
Asiento y entrada de tertulia . . .	1'60
Delanteras del paraiso.	0'50

Nota.—Toda localidad que con entrada exceda á una peseta, pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 16, 10'6 n.

Ha tenido lugar un nuevo encuentro entre la columna Rubin y la partida de Quintin Banderas, siendo ésta dispersada y sufriendo numerosas bajas.

Nosotros tuvimos cuatro muertos y 47 heridos, incluyendo á los tenientes Cotorul y Guillen.

Madrid 16, 10'15 n.

El vapor trasatlántico Alfonso XIII fondeó ayer en la Habana, según las últimas noticias que se han recibido de Cuba.

Asegúrase que se nombrará á un magistrado de la Audiencia juez especial para entender en las denuncias formuladas contra el Sr. Bosch.

Madrid 16, 10'15 n.

Hasta ahora no se ha confirmado el procesamiento del Alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El general Azcárraga ha revistado á la compañía de telégrafos ópticos que ha de marchar á Cuba.

Madrid 16, 10'15 n.

En Cienfuegos se han tomado grandísimas precauciones, pues se teme un ataque de los insurrectos.

En el combate que tuvo lugar en las Cruces, sostuvo el fuego durante siete horas la columna de Arizón, la cual tuvo 30 heridos.

Madrid 16, 10'15 n.

Los insurrectos mandados por Máximo Gomez acamparon á cuatro leguas de Cienfuegos, volaron la alcantarilla de Flora y cuando pasaba la locomotora precipitóse, desapareciendo cinco empleados.

Tambien volaron el puente de Santo Domingo.

Madrid 17, 12'30 m.

A pesar de la negativa de los ministeriales, insístese en que el general Martínez Campos ha dimitido, y en que le sustituirá el general Weyler, el cual se embarcará el próximo mes de Enero.

Dícese que entonces se enviarán á Cuba 20.000 soldados más.

Madrid 17, 2'5 m.

En la calle del Arenal número 6, por la parte recayente en la calle de Tetuán, comenzó un incendio en las bohardillas; el fuego propagóse por los altos del Hotel de Oriente y por las calles adyacentes, cayendo desplomadas las bohardillas.

En la Puerta del Sol se ven muchas bombas de agua para apagar el incendio.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	30'50
Alumbrado por Gas	113'00
La General Mallorquina . . .	00'00
La Isleña Marítima	45'00
Bonos municipales	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros	0'00

Valores públicos

MADRID

4 p% interior perpetuo . . .	67'95
4 p% exterior perpetuo . . .	77'05
4 p% amortizable.	80'85
Cubas	99'80
Banco de España	395'00
Tabacos.	192'50
Francos.	18'50
Libras	29'92

BARCELONA

4 p% interior	68'12
4 p% exterior	77'12
Cubas	99'87
Coloniales	00'00
Nortes	22'60
Francia	00'00
Madrid	00'00
Paris	64'34
Francos.	00'00

HUMORADAS

En una casa de comercio.

Un empleado pregunta al cajero:

—¿Qué hora es?

—No lo sé, porque mi reloj adelanta.

—Pues en ese caso, dígale usted ¡que me adelante una mensualidad.

—

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 11 de Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

—

Un necio deseoso de honores, consulta con una sonámbula.

—Serás feliz—le dice la adivinadora—y llegará día en que todo el mundo se descubrirá á tu paso.

—¿Cuándo?

—El día de tu entierro.

—

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del **Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6,** Barcelona, y principales de España y **América. Se remiten** por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escala en Canarias, Mayaguez, Ponce y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

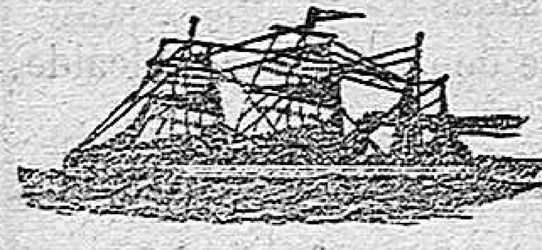

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler